



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	<input checked="" type="checkbox"/>	Pública Clasificada	<input type="checkbox"/>	Pública Reservada	<input type="checkbox"/>
---------	-------------------------------------	---------------------	--------------------------	-------------------	--------------------------

**PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA POSCONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
(Borrar esta hoja una vez se diligencie el formato)**

Generalidades:

- 1) Este formato tiene como objetivo dar cuenta del seguimiento a la ejecución del contrato para efectos de pago o actuar soporte y justificación de una modificación contractual.
- 2) Este formato está asociado al Manual GCCON-M-002 Manual Supervisión e Interventoría y el GCCON-M-001 Manual de Contratación Administrativa.
- 3) Este formato es diligenciado por el supervisor y/o interventor del contrato, con el apoyo a la supervisión, cuando exista. De igual forma, también podrá ser suscrito por el ordenador del gasto.
- 4) **Este formato no requiere ser impreso.** Sin embargo, debe ser cargado en las plataformas administradas por Colombia Compra Eficiente.
- 5) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo “/” son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
- 6) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
- 7) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.



INFORME DE SUPERVISIÓN
ORDEN DE COMPRA No. 148245 de 2025

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO MINERO SENA REGIONAL BOYACA
CONTRATO NRO.	148245 de 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	27 de junio de 2025
OBJETO	15_9111_439 Contratar la adquisición de materiales de formación para los aprendices de los programas de formación complementaria del área población víctima desplazada por la violencia, que imparte el Centro Minero del SENA Regional Boyacá.
CONTRATISTA	Polyflex y/o Jaime Beltrán Uribe
CC o NIT	1 0 1 2 5 8 3 4 - 1
LUGAR DE EJECUCIÓN	Kilometro 7 Vereda Morca Sector Bata Sogamoso
FECHA DE INICIO	27 de junio de 2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	16 de julio de 2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	Once millones setecientos ochenta y nueve mil quinientos pesos (\$ 11.789.500)
PRÓRROGA NRO.	NO APLICA
FECHA DE TERMINACIÓN	16 de julio de 2025
ADICIÓN NRO.	NO APLICA
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	Once millones setecientos ochenta y nueve mil quinientos pesos (\$ 11.789.500)
FORMA DE PAGO	UNICO PAGO
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	1
PERIODO DEL INFORME	Desde el 27 de junio de 2025 al 16 de julio de 2025

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL



OBLIGACIONES [Relacionar cada una de las obligaciones específicas]	ACTIVIDADES REALIZADAS [Descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual]	PRODUCTO O EVIDENCIA [Referir la ubicación de los soportes de las actividades desarrolladas para cumplir cada obligación específica durante el periodo del informe]
1. Realizar la entrega de los materiales cumpliendo con las especificaciones técnicas establecidas, diseño, calidad y cantidades solicitadas dentro del término establecido para el efecto en su propuesta.	No se ha realizado a la fecha del informe	No aplica
2. Entregar en forma oportuna al supervisor, los elementos del contrato en el almacén de los centros de formación y la Dirección Regional Boyacá atendiendo con los protocolos de bioseguridad necesarios, bajo los lineamientos establecidos por el Gobierno Nacional.	No se ha realizado a la fecha del informe	No aplica
3. Disponer de transporte suficiente y adecuado, así como de procedimientos de manipulación y control que garanticen la entrega oportuna de los elementos, de acuerdo con las disposiciones vigentes.	No se ha realizado a la fecha del informe	No aplica



<p>4. Contar durante la ejecución del contrato del equipo humano y personal necesario, idóneo y suficiente para la óptima ejecución de este y conforme a lo requerido por la Entidad.</p>	<p>No se ha realizado a la fecha del informe</p>	<p>No aplica</p>
<p>5. Conservar durante la ejecución del contrato los precios unitarios fijos de los elementos ofrecidos y adjudicados sin formula de reajuste.</p>	<p>A la fecha se han conservado los precios unitarios fijos</p>	<p>Orden de compra</p>
<p>6. Reemplazará en un término máximo de tres (3) días, todos los ítems y elementos que NO cumplan con los requisitos exigidos de acuerdo con el informe del supervisor del contrato</p>	<p>No se ha realizado a la fecha del informe</p>	<p>No aplica</p>
<p>7. Si el Gran Almacén no tiene disponibilidad del bien sujeto al cambio dentro del tiempo establecido para su reposición, el Gran Almacén debe sustituir el bien por uno con características y especificaciones técnicas similares o superiores.</p>	<p>No se ha realizado a la fecha del informe</p>	<p>No aplica</p>



<p>8. Las demás inherentes al objeto y naturaleza del contrato y aquellas indicadas en el estudio previo, invitación pública, y las indicadas por el supervisor, para el cabal cumplimiento del objeto de este.</p>	<p>No se ha realizado a la fecha del informe</p>	<p>No aplica</p>
---	--	------------------

2.1 Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

NO APLICA

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

NO APLICA

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

NO APLICA

<p>SALUD, PENSIÓN Y ARL</p>	<p>Periodo reportado [Diligencie el mes de pago reportado]</p>	<p>Planilla nro. [Incluya el número de la planilla] del [Incluya la fecha de pago de la planilla]</p>
------------------------------------	---	---

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

A solicitud del contratista enviada por correo el día 9 de julio de 2025, bajo el radicado No. 15-1-2025-004122, donde solicita a la entidad prórroga de la orden de compra 148245 debido al proceso de marcado



de las tulas y su aprobación que se traslada con demoras en la llegada de los elementos para cargue y logística de traslado a nivel nacional para la entrega requerida a la entidad; donde la **Fecha de entrega estimada:** julio 31 de 2025.

Como supervisor de la orden de compra OC 148245, manifiesto que se puede Prorrogar el contrato, conforme lo manifestado por el contratista donde “dice que se traslada con demoras en la llegada de los elementos para cargue y logística de traslado a nivel nacional para la entrega requerida a la entidad para ejecutar el mismo”

5.1 Garantías contractuales

NO APLICA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA			
NRO. DE PÓLIZA			
CERTIFICADO O ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento			
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA			
NRO. DE PÓLIZA			
CERTIFICADO O DE ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual			



En atención a lo señalado en el modificadorio nro. [Señalar el número del modificadorio], se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA			
NRO. DE PÓLIZA			
CERTIFICADO O ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento			
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA			
NRO. DE PÓLIZA			
CERTIFICADO O DE ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual			

5.2 Multas y sanciones

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo a la información reportada por la interventoría del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5.3 Solicitud de modificación



A solicitud del contratista enviada por correo el día 9 de julio de 2025, bajo el radicado No. 15-1-2025-004122, donde solicita a la entidad prórroga de la orden de compra 148245 debido al proceso de marcado de las tulas y su aprobación que se traslada con demoras en la llegada de los elementos para cargue y logística de traslado a nivel nacional para la entrega requerida a la entidad; donde la **Fecha de entrega estimada:** julio 31 de 2025.

Como supervisor de la orden de compra OC 148245, manifiesto que se puede Prorrogar el contrato, conforme lo manifestado por el contratista donde “dice que se traslada con demoras en la llegada de los elementos para cargue y logística de traslado a nivel nacional para la entrega requerida a la entidad para ejecutar el mismo”

Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita:

Prorrogar el plazo de ejecución Hasta el 31 de julio de 2025, con lo cual la fecha de finalización será el 31 de julio de 2025.

6. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma TVEC, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

7. OBSERVACIONES

-Anexo solicitud prórroga por parte del contratista

Para constancia se firma el dieciséis (16) de julio de 2025.

JOSE DARIO BARRERA LONDOÑO
Supervisor del contrato